



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 22/2016

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE GOLF ADAPTADO

Real Club Pineda. 28 al 29 de mayo de 2016

- LUGAR:** **Real Club Pineda**
Avenida de Jerez, s/n
Sevilla
Tel.: +34 954 611 400
Fax: +34 954 617 704
E-mail: información@rcpineda.com
Web: <https://rcpineda.com>
- SITUACIÓN:** Localización: <http://www.rcpineda.com/el.club/localizacion/> A 14,8 km (16 minutos de coche) del Aeropuerto de Sevilla A 6,5 km (15 minutos de coche) de la Estación de AVE Santa Justa.
- FECHAS:** **Del 28 al 29 de mayo de 2016**
Entrenamiento oficial: 27 de mayo de 2016 (Gratuito)
(Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente en el Real Club Pineda)
- INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".
- El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del martes día 17 de mayo de 2016.**
- El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Deberán abonarse en el *Real Club Pineda*, antes del inicio de la competición:

- Jugadores Mayores.....55, 00 €

La inscripción incluye el alquiler del buggy exclusivamente los días del Campeonato. El green-fee del día de entrenamiento está incluido en el precio de la inscripción

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO**DE JUGADORES:**

Aquellos jugadores que no puedan acudir al club el día de entrenamiento oficial y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., recomienda el siguiente hotel:

▪ **HOTEL SILKEN AL-ANDALUS ******

Habitación individual: 70€ (IVA y desayuno incluido)

Habitación doble: 80€ (IVA y desayuno incluido)

Avenida de la Palmera, s/n

41012 Sevilla

Telf.: 954 230 600 (Reservas directas en el hotel)

BLOQUEO: 15 Habitaciones la noche del 26 de mayo y 40 habitaciones para las noches del 27 y 28 de mayo. Este bloqueo estará disponible hasta el 9 de mayo, pasada esta fecha según disponibilidad

En Madrid, a 17 de marzo de 2016



EL SECRETARIO GENERAL
D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

REGLAMENTO

Participantes:

Podrán tomar parte, todos los jugadores y jugadoras de nacionalidad española, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y que también estén en posesión del “**Medical Pass**”, ó en su defecto se encuentre en tramitación.

El Comité de la prueba limita el número de jugadores a 30 para el Campeonato de España, y asimismo a 30 para la Copa de España

Forma de Juego:

Se jugará, a 36 Hoyos, en dos días consecutivos, en **dos pruebas:**

Campeonato de España

hasta 18,4 de hcpx modalidad de juego: Stroke Play Scratch, indistinto

Copa de España

de 18,5 a 35,9 de hcpx modalidad de juego: Stableford Handicap, indistinto

Los jugadores de la Copa de España jugarán con el hándicap limitado a 26.4 (caballeros)

Las barras de salidas para los caballeros serán amarillas, y rojas para las señoras

Reglas

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, y las Modificaciones de las reglas de Golf para Jugadores Discapacitados, las locales permanentes de la RFEG y las locales que dicte el Comité de la Prueba.

Orden y Horario de Salidas

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de las salidas, según la capacidad del campo, siendo el primer día por hándicap y el segundo por clasificación.

Desempates

En caso de empate para el puesto de Campeón del Cº de España, éste se resolverá jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate, en los restantes puestos, los jugadores con la misma puntuación se clasificarán ex-aequo, en caso de que exista trofeo para estos puestos tendrán trofeo todos los jugadores empatados. El Comité de la prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Ganador de la Copa de España, éste se resolverá como indica el Libro Verde para los casos de empate en competiciones hándicap.

Premios

Campeón, y Subcampeón del Campeonato de España
Primer Clasificado Handicap del Campeonato de España
Ganador y Segundo Clasificado de la Copa de España

LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES

Buggies:

El Comité de la prueba pondrá buggies a disposición de todos los jugadores cuyo “**Medical Pass**” así lo indique.

Comité de Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.